



CÓRDOBA, 30 AGO 2018

VISTO

- Que la Sra. Directora de la Escuela de Nutrición Prof. Lic. Ana Lia González, solicita se designe como Profesional Adscripto, a los/as Licenciados/as que se inicia en la docencia en diferentes asignaturas de la Institución; y

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con el Visto Bueno de la Sra. Sub-Secretaria Académica de la F.C.M. Méd. Beatriz C. Ceruti.
- Que cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Escuelas, aprobado en la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 16 de agosto del corriente año.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar funciones de Profesional Adscripto a los Licenciados que se detallan, para las asignaturas de la Escuela de Nutrición que se especifican, a partir del período lectivo 2018 y por el término de 3 (tres) años, debiendo éstos cumplir con las exigencias reglamentarias del Artículo 4º de la R.H.C.D. Nº 1266/2013:

ESTADÍSTICA Y BIOESTADÍSTICA

LUPI, LEONARDO DNI 30789181

ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA I

CORRENTI, PAULA ANDREA DNI 34673557
SCHROH, JUAN IGNACIO DNI 33835459

ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA II

CORRENTI, PAULA ANDREA DNI 34673557
SCHROH, JUAN IGNACIO DNI 33835459

NUTRICIÓN MATERNO INFANTIL

JUAREZ, CECILIA NOEMI DNI 36126956

TÉCNICA DIETOTERÁPICA

RIVAROLA, EVANGELINA DNI 33512657

EDUCACIÓN ALIMENTARIA NUTRICIONAL

CANAVESIO, LUISINA IMELDA DNI 34637840

Sra. Méd. BEATRIZ C. CERUTI
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

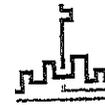
266



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018

2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ECONOMÍA FAMILIAR

MAMMANA, ANABELLA MARIEL	DNI	34440324
SOTO, CECILIA PAOLA	DNI	26751636
RIVERA, VIRGINIA EVA	DNI	35581470

EVALUACIÓN NUTRICIONAL

ALMEIDA TORRES, MARIA EMILSE	DNI	33893219
------------------------------	-----	----------

EPIDEMIOLOGÍA GENERAL Y NUTRICIONAL

ROMERO ASIS, MELISA	DNI	36354591
---------------------	-----	----------

NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA

BUSTOS, MARIA DANIELA	DNI	36200564
BOGNANNO, PERLA VICTORIA	DNI	36146154

ALIMENTACIÓN INSTITUCIONAL

ALLENDE, MARIA VIRGINIA	DNI	31923951
DARO, PAOLA	DNI	37629164
MYSLIWCZUK, YOANA	DNI	34364667
ESPEJO, CESAR RODRIGO	DNI	35825531

TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE ALIMENTOS

DEMARCHI, MARIA FLORENCIA	DNI	35018029
PERALTA, MARIANA ISABEL	DNI	36706953
FUENTES, KAREN NOELIA	DNI	37173092

PRÁCTICA EN DIETÉTICA INSTITUCIONAL

MONTANI, LUCIA BELEN	DNI	36288923
MEDINA, TATIANA	DNI	37490778
DE LA FUENTE, ROCIO	DNI	37621569

ARTÍCULO 2°: Las funciones otorgadas precedentemente no tienen carácter rentadas, por lo tanto no se reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

ARTÍCULO 3°: Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. Med. BEATRIZ S. CERON
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
ESCUELA DE CIENCIAS MEDICAS

266

RESOLUCION N°:
ALG/si

Prof. Lic. ANA LIA GONZALEZ
DIRECTORA
ESCUELA DE NUTRICION

